



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Siendo las 12:22 horas del día 31 Treinta y uno de Enero del año 2012, dos mil Doce, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 01 Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2012, bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 12 ORDINARIA DEL AÑO 2011. CELEBRADA EL DIA 30 DICIEMBRE DEL 2011.

IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA CREACION DE LA BRIGADA FORESTAL CONTRA INCENDIOS, BRIGADA QUE CONSTA DE 15 VOLUNTARIOS, LOS CUALES NO PERSIBEN SALARIO ALGUNO, ABARCANDO DICHO TEMPORAL DE INCENDIOS ESTE AÑO DEL MES DE FEBRERO AL MES DE JUNIO PARA LO CUAL SE PIDE DE LA MANERA MÁS ATENTA EL APOYO SIGUIENTE:

A).- UNA GRATIFICACION PARA CADA BRIGADISTA DE \$ 800.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M/N) MENSUALES, HACIENDIENDO EN UNA CANTIDAD TOTAL DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M/N).

B).- ASI MISMO LA CANTIDAD DE \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M/N) PARA VIATICOS.

V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE A PETICION DEL BANCO DE ALIMENTOS DE JUANACATLAN A.C (BAJU) SE LES APOYE POR PARTE DE AYUNTAMINETO CON DOS CHOFERES Y UNO DE ELLOS SEA EL SR. SERGIO CRUZ VALDIVIA QUE ACTUALMENTE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO.

VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESINCORPORE DE LA CUENTA CATASTRAL U005511 LA CALLE QUE ESTA A NOMBRE DE LA SRA. TOMASA BELTRAN DELGADILLO.

VII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE LA COMPRA DE COMPUTADORAS, HORNOS, LICUADORAS Y PLANCHAS Y ESTOS SE UTILICEN DE CANJE EN LA DESPISTOLIZACION QUE LLEVARA A CABO LA SEDENA.

VIII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSCRIBIR CONVENIOS ESPECIFICOS CON INMUJERES.

IX.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE UN PRESTAMO A LA DIRECTORA DE CATASTRO POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M/N) LOS CUALES SE PAGARAN EN LAS 16 PROXIMAS



Yana Tabet Alvarez R.

Dulce Bundo



Lopez

QUINCENAS QUE ABARCAN DE LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO A LA ULTIMA QUINCENA DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

IX.- ASUNTOS VARIOS.

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

- C. LUCIO CARRERO GARCIA
- C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA
- C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE
- C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
- C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ
- C. DELIA BRICEÑO ACEVES
- C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ
- C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ
- C. BERTHA BELTRAN VELEZ
- C. ANTONIO CORTES PEREZ

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.

Hago de su conocimiento que el pleno se integra por once ediles pero en este momento seremos el total de diez toda vez que como ya es sabido hace falta un integrante del pleno del ayuntamiento toda vez que no nos han notificado el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana la persona que suplirá al regidor Francisco Javier Parra Cervantes. Lo anterior hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar

Continuando con el desahogo de segundo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, en el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los municipales se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 12 ORDINARIA DEL AÑO 2011. CELEBRADA EL DIA 30 DICIEMBRE DEL 2011. En el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los municipales se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA CREACION DE LA BRIGADA FORESTAL CONTRA INCENDIOS, BRIGADA QUE CONSTA DE 15 VOLUNTARIOS, LOS CUALES NO PERSIBEN SALARIO ALGUNO, ABARCANDO DICHO TEMPORAL DE INCENDIOS ESTE AÑO DEL MES DE FEBRERO AL MES DE JUNIO PARA LO CUAL SE PIDE DE LA MANERA MÁS ATENTA EL APOYO SIGUIENTE:



Cont. G.

Ma Isabel Alvarez R

Delia Briceño

[Signature]



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

A).- UNA GRATIFICACION PARA CADA BRIGADISTA DE \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M/N) MENSUALES, HACIENDIENDO EN UNA CANTIDAD TOTAL DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M/N).

B).- ASI MISMO LA CANTIDAD DE \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M/N) PARA VIATICOS.

Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *aquí en el punto numero cuatro me gustaría que el Regidor Toño Cortes se pusiera de acuerdo con el compañero de Ecología, en este momento estamos solicitando 15 voluntarios, tratando de hacerlo de la mejor manera no se que le parezcan 15 voluntarios o usted checa la lista junto con el Director de Ecología que sea gente que ya ha trabajado en esto porque sabemos que los incendios son difíciles, gente que conozcan el cerro, entonces no se quisiera abundar algo de este punto del orden del día, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; es mas bien compensación no es un salario, es una bonificación y si gustaría que se les aumentara unos Doscientos pesos, y apoyarlos en lo que se pueda, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; entonces que quede en ochocientos pesos el apoyo, y la cantidad de veinticinco mil pesos para los viáticos, pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los municipios se aprobó con votación unánime.*

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE A PETICION DEL BANCO DE ALIMENTOS DE JUANACATLAN A.C (BAJU) SE LES APOYE POR PARTE DE AYUNTAMINETO CON DOS CHOFERES Y UNO DE ELLOS SEA EL SR. SERGIO CRUZ VALDIVIA QUE ACTUALMENTE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los municipios se aprobó con votación se mande a comisión para su análisis dejando esta encomienda al Regidor Eduardo Fernández Pérez.*

Continuando con el desahogo del Sexto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESINCORPARE DE LA CUENTA CATASTRAL U005511 LA CALLE QUE ESTA A NOMBRE DE LA SRA. TOMASA BELTRAN DELGADILLO. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los municipios se aprobó con votación unánime.*

Continuando con el desahogo del Séptimo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE LA COMPRA DE COMPUTADORAS, HORNOS, LICUADORAS Y PLANCHAS Y ESTOS SE UTILICEN DE CANJE EN LA DESPISTOLIZACION QUE LLEVARA A CABO LA SEDENA. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los municipios se aprobó con votación unánime.*

Continuando con el desahogo del Octavo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSCRIBIR



Mano Isabel Suarez R.

Lucio Carrero Garcia



[Handwritten signature]

CONVENIOS ESPECIFICOS CON INMUJERES. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *como es bien sabido todos tenemos conocimiento la Maestra María Felicitas se encuentra en una situación delicada, en este caso nosotros queremos pedirles a ustedes su autorización para quien tome las riendas del Instituto o del IMM Mujeres sea la C. Ana María Ruvalcaba que ella es la que ha venido dando continuidad con el trabajo, pero sin dejarle de otorgar su sueldo a la Maestra María Felicitas, a parte de firmar el convenio directamente con el IMM Mujeres, por ejemplo en esta ocasión hay un monto máximo de hasta setecientos mil pesos en caso de que llegara a ser beneficiado nuestro Instituto de la Mujer para que salga este beneficio y el mino es de trescientos mil pesos, es muy bueno el monto que se puede bajar y es muy poco el recurso que se tendría que invertir, en el caso de solamente subir ya con el nombramiento a Aina Ruvalcaba que es la que le ha dado continuidad, se ha quedado sola en el Instituto de la Mujer y el asunto que les comento de la Maestra María Felicitas, con el uso de la voz la Regidora C. DELIA BRISEÑO ACEVES, y manifiesta; yo si estoy de acuerdo en que quede Ana, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; nada mas para aclarar, es se faculta para suscribir convenios y así mismo queda como Directora Ana Ruvalcaba, sin dejar de apoyar a la Maestra porque se encuentra incapacitada se le seguirá apoyando por parte del Ayuntamiento, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.*

[Handwritten signature: Ana Isabel Alvarez R.]

[Handwritten signature: Delia Briseño]

Continuando con el desahogo del Noveno punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE UN PRESTAMO A LA DIRECTORA DE CATASTRO POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M/N) LOS CUALES SE PAGARAN EN LAS 16 PROXIMAS QUINCENAS QUE ABARCAN DE LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO A LA ULTIMA QUINCENA DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del orden del día primer punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL CONVENIO DE CONCESION DEL RASTRO MUNICIPAL. Con el uso de la voz el presidente municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *El primer asunto de los asuntos varios como ya lo habíamos manejado es la concesión del rastro, creo que se les hizo llegar con un gran tiempo anticipación el convenio, yo veo que en cualquier momento que la persona incumpla a la Administración con cualquiera de los puntos que están en el convenio, cualquier otra administración o en esta administración se puede se puede recoger la concesión a la persona a con la que esta en este momento trabajándose, yo antes todavía de hacer esto en la semana nos volvimos a reunir con los tablajeros, si tienen una inconformidad ahorita en este momento con lo que no estamos conformes es que no limpian bien los cueros de los puercos, de lo demás están trabajando ajusto y como lo hemos visto el ha estado protegiendo no nada mas su trabajo, si no también la salud de los habitantes porque no ha dejado que gente lleve al rastro carne o animales que no sean los adecuados, bueno entonces el primer punto de los asuntos varios es la concesión del rastro, pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con 8 ocho votos a favor y 2 en contra por parte de las regidoras Sandra Juliana Márquez Álvarez y Bertha Beltrán Vélez.*

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Lucio Carrero Garcia

Continuando con el desahogo del segundo punto de los asuntos varios con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *el Tesorero nos hace de su conocimiento y eso fue ahorita porque le han estado retardando las partidas ahorita por parte de SEPLAN, como de todos nosotros es bien sabido que el cincuenta por ciento de la clínica lo va poner SEPLAN y el otro cincuenta por ciento lo vamos a poner por parte del Ayuntamiento, tenemos etiquetados hasta el momento 10'000,000.00 millones de pesos para esa obra, hasta el momento nos ha hecho falta de que SEPLAN nos haga llegar el resto y quiero ser claro y transparente curiosa o mañosamente resulta de que SEPLAN no tiene dinero para otorgarnos lo que nos corresponde pero el Secretario de Finanzas nos dice que de ahí nos prestan hasta cinco millones de pesos para la obra, entonces el Tesorero dice que no ocupa los cinco que solamente ocuparíamos cuatro para no parar lo que es la clínica, estos serian pagaderos cuando nos entregan a nosotros o nos reembolsen esa cantidad se pagarían para que cubriera completamente, nosotros lo vemos como una forma de presionar a SEPLAN, es eso lo que nos solicita el Tesorero no se si alguien quiera opinar al respecto, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; y SEPLAN si aportaría, porque si no si nos endeuda, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; si, yo platique con Don Mario Venegas y el mismo me dijo que esto era una manera adecuada para que se pueda presionar y SEPLAN te haga llegar el recurso, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; entonces se esta pidiendo la autorización para pedir crédito a la Secretaria de Finanzas en lo que llega el recurso de SEPLAN, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pero por cuatro millones de pesos no por cinco y Finanzas es hasta lo que nos puede prestar, porque al fin y al cabo van a ser pagaderos al termino de la administración y yo si quiero ser claro y transparente porque no quiero que se confundan las cosas, que una vez que nos reintegre el dinero SEPLAN se regresa el dinero, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; SEPLAN te presta sin intereses, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; tiene mas dos por ciento, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; a mi me gustaría checarlo mas a fondo y mi propuesta es que se vaya a comisión, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; una propuesta de la Regidora Julia, hay dos propuestas la primera que solicitemos el prestamos hasta por cuatro millones de pesos pagaderos al termino de la administración una vez que SEPLAN nos autorice y nos haga llegar el recurso, quien este por la afirmativa manifiésteno levantando su mano 8 votos, quien este por la propuesta de la Regidora Julia que se vaya a comisión manifiésteno levantando su mano 2 votos.*

Continuando con el desahogo del tercer punto de los asuntos varios con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta: *compañeros la tratadora de agua de aquí de la Cabecera Municipal tiene un convenio firmado con administraciones anteriores en las que pagamos el 70 30, nosotros pagamos el setenta por ciento de aquí y ellos solo pagan el treinta por ciento, nosotros pagamos personal y desconocemos quien trabaje ahí, nosotros pagamos aguinaldos la verdad es que si ha dado una gran responsabilidad y ha estado trabajando muy bien, lo que si es de que por ahí el Regidor Carlos ya le dio una abundada a lo que es el convenio y resulta que por ejemplo la tratadora de Ex Hacienda allá estamos al revés, haya estamos el 70 30 pero allá el setenta lo pone el CEA y el treinta nosotros, entonces nosotros creemos que es mucho con el perjuicio del rio y nosotros tengamos que ser los que estamos aportando debería de ser al revés, es un aproximado de doscientos mil pesos mensuales lo que estamos pagando para mantenimiento de esa planta tratadora de agua y yo creo que si esta un poquito fuerte y doloso, con el uso de la voz el Regidor C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ, y manifiesta; al principio de la administración yo estuve checando todo lo que se pagaba de mantenimiento, se pagaban veinte, treinta pero se han venido incrementando las cuentas hasta llegar a doscientos mil pesos en la actualidad, entonces el mantenimiento y el personal todo como dice el Presidente es arbitrario, nosotros no sabemos ni quien trabaja, ni si deberás esta utilizando el material que ellos nos están cobrando del mantenimiento, entonces como una sugerencia*

Mario Fabiel Alvarez R.

Julia Buitrago



Lucio Carrero Garcia



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

[Handwritten signature]

se tiene que renegociar ese convenio con la CEA para que quede como todas las demás plantas que estamos llevando por parte de ellos con el treinta setenta, treinta el Municipio y setenta la CEA porque para nosotros ahora si esta haciendo ya muy gravoso estar erogando el gastar por parte del Ayuntamiento y mas si va incrementando cada vez sube la cuota y yo quiero que se faculte a los que tienen que intervenir en esta administración el Presidente, Sindico y los que tengan que intervenir para que se renegocie este convenio con la CEA esa es la petición, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; esta muy bien yo creo que es parte del trabajo estar revisando los contratos y si este contrato se le haga una modificación se actualice esta muy bien, con el uso de la voz el Regidor C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ, y manifiesta; hacer uno nuevo donde el Municipio no tenga que erogar ese setenta por ciento porque es mucho, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; quien este por la afirmativa con este tercer punto de los asuntos varios manifiéstelo levantando su mano. Pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del cuarto punto de los asuntos varios con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; respecto al panteón nuevo, anteriormente yo ya les había mencionado que el administrador del panteón no estaba ahí porque lo traían en obra publica, nuevamente tengo que mencionarlo no esta presente, no esta yendo a trabajar al panteón esta solo todo el día, entonces no se si se va dejar así para que quede escrito que ya se va mantener el panteón sin vigilancia y sin una persona que este allí trabajando, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; sin administrador, que propone Regidora, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; que se ponga otra persona o que se deje el mismo pero yo creo que les sirve mas a ustedes en obra publica, Martin es muy eficiente, del Pleno depende que se quede una persona, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; tiene alguna propuesta usted Regidora de algún nombre en especifico, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; no quiero poner a nadie porque de todas maneras lo van a regresar entonces yo nada mas libremente que pongan a una persona, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; yo creo que si es muy importante que sea persona sepa leer, que sepa ver también los planos porque es delicado, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; la persona que vaya estar ahí que se respete su puesto, que no se este moviendo, ustedes mismos saben la importancia que es estar una persona ahí que este recibiendo la documentación adecuada y que no vaya haber una equivocación, yo creo que con una capacitación que se le de a una persona que vaya estar ahí no lo creo muy complicado pero si que se respete el puesto y a la persona que no se le este moviendo de un lugar a otro, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; la verdad como lo manejaba hace un momento Regidora con el Banco Dioscesano falta personal pero insisto y yo estoy completamente de acuerdo con ustedes, si es necesario que tengamos una persona ahí, porque se le a puesto trabajo le a puesto dedicación la Regidora Bertha, a sacado de una u otra forma sus comisiones y yo todo el tiempo se lo he dicho no voy a decir cosas que no son, si creo que es importante que tengamos si no cuando menos este no todo el día de planta pero que si sea constante movimiento ahí, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; anteriormente ya se había hablado al respecto incluso cuando el se fue a trabajar al predio de Jairo, pero no nos gustaría que fueran y sacaran un difunto nuestro y se lo llevaran, tampoco en nuestras gavetas nos gustaría que estuviera otras personas que no es nuestro pariente entonces al estar solo el panteón vamos a dar cavidad a eso, y le estamos dando porque ya tiene mucho tiempo, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; mire Regidora nosotros no castigamos a nadie lo que si es que yo hable seriamente con Jairo y me dice yo creo que Martin en sus vacaciones o en sus días de descanso y en su tiempo libre puede trabajar y hacer lo que el quiera, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; pero es el tiempo hago la aclaración en ese tiempo no estaba de vacaciones, en ese tiempo yo vine y pregunte si no hubiera hablado en el Pleno, no es para ofendernos.

Maria Isabel Alvarez

Delia Berrera

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

si que son cosas que se deben aclarar aquí en el Pleno, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; yo creo que lejos de aclarar aquí, aquí esta para que debatimos discutimos y analicemos los temas importantes para la sociedad y este tipo de asuntos como usted me dice lo podemos aclarar y arreglar en el momento que usted desea, entonces usted sugiere que mandemos un administrador al panteón que este vigente verdad, entonces vamos a poner a una persona ahí que este al pendiente de ese asunto, quien este de acuerdo que dejemos alguien de planta dentro del panteón, quien este por la afirmativa manifiésteno levantando su mano, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del quinto punto de los asuntos varios con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; acaban de hacer un llamado de parte de la gente que nos esta ayudando con el alumbrado publico, nada mas para rectificar el punto, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; es prácticamente ratificar lo que ya esta aprobado, se aprobó en la anterior de que ya se llevara a cabo lo de las luminarias, tal cual ya esta aprobado ahora nada mas quieren la ratificación y ya estarían a días de que se vengan, a final de cuentas para tramite ya esta aprobado pero ocupan nada mas ratificar es como requisito, con el uso de la voz el Regidor C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ, y manifiesta; es nada mas la ratificación por parte del Pleno para que inmediatamente empiecen el cambio de luminarias, el convenio ya lo aprobamos, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; quien este de acuerdo con la ratificación del convenio de las luminarias, manifiésteno levantando su mano, una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del sexto punto de los asuntos varios con el uso de la voz Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; este es nada mas para hacer el conocimiento de igual manera, el día de hoy presente un oficio dirigido al Ayuntamiento de Juanacatlan que dice de la siguiente manera:

Ayuntamiento de Juanacatlan

Por medio del presente me permito saludarles y a la vez aprovecho la ocasión para hacerles del conocimiento que por cuestiones de índole personal solicito licencia al cargo de Secretario General del Ayuntamiento que actualmente presido, la anterior licencia la solicito a partir del día 01 de Febrero y por tiempo indefinido.

Sin más por el momento agradezco a ustedes sus finas atenciones que brinden a su amigo y seguro servidor.

Atentamente

Juanacatlan, jal., a 31 de Enero del 2012.

*Lic. Alejandro Morales Jacobo
Secretario General*

Con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; bien yo creo que como no tenemos recurso para contratar a un nuevo Secretario por el momento, mientras voy a autorizar y facultar al Sindico Municipal para que haga la función de Sindico y Secretario General, con el uso de la voz el Secretario General LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, y manifiesta; haciendo la aclaración en la Ley lo contempla que la Secretaria General puede recaer en el Sindico sin ninguna remuneración extra alguna, quedaría totalmente libre, nada mas si prácticamente ya encargado de despacho seria como anteriormente se maneja de manera provisional Secretario y Sindico, y también de antemano hacerles del conocimiento para que me hagan favor de pasar por ahí



Mano Isabel Alvarez R.

Delia Buitrago



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

los que no han firmado sus actas, ahora si que de acuerdo al propio manual de organización y la Ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal como Regidores tienen la obligación de pasar a firmar sus actas, porque al momento de yo solicitar licencia voy hacer del conocimiento en como deo yo las cosas, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; lo del Secretario no lo puedo someter a votación porque lo maneja por tiempo indefinido, no maneja una fecha exacta, de tal suerte que si por ejemplo mañana o pasado dice me regreso a mis funciones simple y sencillamente nada mas es cuestión de que el haga otro documento que se lo haga llegar a su servidor con copia al Sindico Municipal pero bajo la asignación del Licenciado para que tome el momento el cargo de secretario general ese si se somete a votación, quien este por la afirmativa para que el Sindico Municipal funja en estos momentos el puesto de Secretario General a la misma vez manifiésteno levantando su mano, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; Siendo las 17:35 horas del día 31 Treinta y uno de Enero del año 2012 damos por terminada la 1º Primera sesión de Ayuntamiento del 2012.

C. LUCIO CARRERO GARCIA
C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA
C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE

C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ

C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ
C. DELIA BRICEÑO ACEVES


Delia Briceño Aceves
María Isabel Alvarez

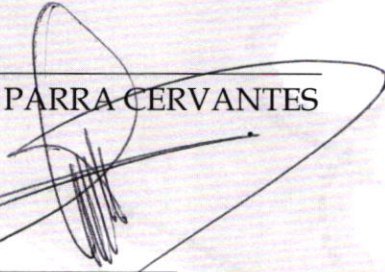




JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012


Maria Isabel Alvarez R.
C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ

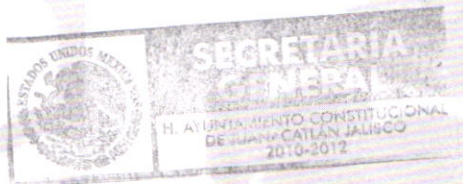

C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES


C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ

C. BERTHA BELTRAN VELEZ


C. ANTONIO CORTES PEREZ

El que suscribe C. Lic. ALEJANDRO MORALES JACOBO, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por el numeral 63 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento numero 01 Primera de Sesión Ordinaria, de fecha 31 Treinta y uno de Enero del año 2012 dos mil Doce, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal así como los C.C. Regidores que en ella intervienen.



ATENTAMENTE

C. LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO
SECRETARIO GENERAL

